

## **ANEXO III – REQUISITOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LIBROS DE TEXTO PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

### **ARTÍCULO 1.- REQUISITOS DE LOS TEXTOS.**

La CAN verificará el cumplimiento de los requisitos que seguidamente se detallan; el incumplimiento de cualquiera de ellos acarreará la descalificación de la muestra:

- a) Edición o actualización (re- edición) realizada a partir del 1º de enero de 2019. No se tendrá en cuenta la fecha de impresión o reimpresión. No se aceptarán Ediciones Especiales realizadas para este MINISTERIO.
- b) Títulos disponibles en el mercado local o novedades.
- c) Cumplimiento de la Ley 26.651.
- d) Las carpetas de actividades y/o de ejercitación sólo serán analizadas cuando acompañen al texto principal.

### **ARTÍCULO 2.- CRITERIOS APLICABLES A CADA UNA DE LAS ÁREAS**

En atención a los criterios que aquí se detallan las jurisdicciones acordarán las pautas de consideración que darán a los mismos en la revisión de aquellas obras que hubieren cumplido los requisitos mencionados, ponderándolos en la ocasión de realizar la propuesta de selección.

#### **I. Generales**

- a) Cobertura de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios y adecuación a la Declaración de Chapadmalal y adecuación a la Res. CFE 367/20 teniendo en cuenta que la misma establece una priorización curricular que refiere a un proceso de reorganización de los contenidos y metas de aprendizaje previstos en normativas curriculares vigentes en las jurisdicciones para los ciclos, niveles y modalidades de la educación obligatoria. En el marco del ASPO, el Consejo Federal de Educación, a través de las Res. 364, 366, 367 y 368 se propuso reconfigurar las diferentes dimensiones que hacen a la gestión de las trayectorias educativas de modo de favorecer la continuidad pedagógica sosteniendo la escolarización obligatoria y el derecho a la educación a través de diferentes dispositivos que las provincias y la Nación pusieron a disposición para el sostenimiento de estudiantes, docentes y familias. Si bien la adecuación a la Res. 367 no es excluyente para que las editoriales puedan presentar sus títulos a la presente convocatoria, serán priorizadas para la selección de compra aquellas que sí lo pueda contemplar.
- b) Respeto por la soberanía de la REPÚBLICA ARGENTINA y por los principios

- democráticos y los derechos humanos.
- c) Presencia de información actualizada.
  - d) Ausencia de errores en los conceptos y/o en la información contenida en los textos.
  - e) Calidad de la propuesta pedagógico-didáctica:

## **II Criterios pedagógicos para la compra de textos en el Nivel Primario**

### **II.1 Generales**

- a) Cobertura de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios y adecuación a la Declaración de Chapadmalal y a la Res. CFE 367/20 teniendo en cuenta que la misma establece una priorización curricular que refiere a un proceso de reorganización de los contenidos y metas de aprendizaje previstos en normativas curriculares vigentes en las jurisdicciones para los ciclos, niveles y modalidades de la educación obligatoria. En el marco del ASPO, el Consejo Federal de Educación, a través de las Res. 363, 364, 366, 367 y 368 se propuso reconfigurar las diferentes dimensiones que hacen a la gestión de las trayectorias educativas de modo de favorecer la continuidad pedagógica sosteniendo la escolarización obligatoria y el derecho a la educación a través de diferentes dispositivos que las provincias y la Nación pusieron a disposición para el sostenimiento de estudiantes, docentes y familias.
- b) Respeto por la soberanía de la REPÚBLICA ARGENTINA y por los principios democráticos y los derechos humanos.
- c) Presencia de información actualizada.
- d) Ausencia de errores en los conceptos y/o en la información contenida en los textos.
- e) Calidad de la propuesta pedagógico-didáctica:
  - 1. multiplicidad de estrategias de abordaje de los saberes y variedad y relevancia de las experiencias y saberes culturales incluidos;
  - 2. inclusión de secuencias de actividades que prioricen la problematización a la aplicación; así como la riqueza y diversidad de estrategias de enseñanza y que incluyan la ESI y la EBI en el tratamiento de los contenidos
  - 3. abordaje integrado de contenidos de las diversas disciplinas en la resolución de actividades desafiantes, en especial en lo que hace a tareas que demanden trabajo colaborativo;
  - 4. abordaje transversal de temáticas de género, discapacidad, migraciones,

- afrodescendientes, pueblos indígenas, pobreza, familias diversas, estereotipos en el aspecto físico y diversidad religiosa, respetando los derechos y aportes de cada grupo a la construcción de nuestra identidad ciudadana;
5. presencia de un discurso inclusivo, tanto en lenguaje como en imágenes, en relación a género, discapacidad, migraciones, pueblos indígenas, pobreza;
  6. uso del lenguaje adecuado a los estudiantes destinatarios;
  7. inclusión significativa de las TIC para enriquecer las propuestas como herramientas para el aprendizaje;
  8. calidad y variedad de las imágenes;
  9. propuestas de debate fundamentado y basado en diferentes posturas en torno a temáticas referidas a la historia nacional, el desarrollo de las actividades y economías regionales, la sustentabilidad, cambio climático, educación financiera inclusiva, energías renovables y los Derechos Humanos
- f) Abordaje de la enseñanza de la lectura y la escritura en los temas tratados en los textos, en cada una de las Áreas desde su especificidad y en contextos de estudio.
  - g) Diseño que favorezca la comprensión y legibilidad de los textos.
  - h) Equilibrio entre el espacio dedicado a las secciones para completar y el espacio dedicado al texto propiamente dicho.
  - i) Progresión de los contenidos a lo largo del libro: complejidad creciente, referencias internas, recursividad y delegación progresiva de la tarea. En caso de que los libros constituyan una colección del ciclo, se aplican estos mismos criterios.
  - j) Propuesta organizada en capítulos que constituyan secuencias didácticas en las que se aborden saberes de los diferentes ejes del área, vinculados entre ellos.

## **II.2 Criterios por Área**

### **a. Área de Lengua / Prácticas del Lenguaje**

- i. Viabilidad de la propuesta para un año escolar.
- ii. Calidad, cantidad y variedad de textos literarios y no literarios adecuados a la edad.
- iii. Calidad, cantidad y variedad de actividades que promuevan:
  1. La participación en intercambios orales sobre los textos que se propone leer y escribir, y sobre la lengua

(sistema, norma y uso).

2. La formación de lectores de textos literarios a partir de la exploración y el disfrute de distintas obras y del desarrollo de saberes específicos.
3. La formación de lectores de textos no literarios en contextos de estudio y para la formación ciudadana.
4. El interés por ampliar los conocimientos y acceder a otros mundos posibles a través de la lectura dentro y fuera de la escuela.
5. La producción oral con diversos propósitos incluyendo, según el caso, actividades de planificación, elaboración y uso de soportes escritos y/o gráficos.
6. La producción escrita de textos diversos, a través de propuestas que expliciten la situación retórica y favorezcan la escritura en proceso.
7. La reflexión sobre aspectos normativos, gramaticales y textuales, lo que supone una perspectiva problematizadora de los temas que se aborden
8. En el caso de primer ciclo, un abordaje de la alfabetización que posicione a las alumnas y alumnos como lectores y escritores. Esto supone un abordaje reflexivo tanto del sistema de escritura como del lenguaje escrito.

## **b. Área de Matemática**

### **PRIMER CICLO**

#### **I. Presencia de contenidos que evidencien:**

- a) una concepción matemática según la cual los resultados que se obtienen son consecuencia necesaria de la aplicación de ciertas relaciones;
- b) la verosimilitud de las situaciones planteadas, de modo que la pregunta tenga sentido de ser respondida;
- c) la coincidencia con la priorización curricular establecida por la Resolución CFE 367/2020 y sus Anexos I y II.

#### **II. Promoción de prácticas matemáticas que desarrollen en las y los estudiantes:**

- a) la disposición para defender sus propios puntos de vista, considerar ideas y opiniones de otras y otros, debatirlas y

elaborar conclusiones;

b) la comunicación oral y escrita de resultados y procedimientos utilizados para resolver problemas.

III. Calidad, cantidad y variedad de actividades, que:

a) incluyan problemas aritméticos, geométricos y de medida, que permitan diferentes estrategias de resolución y/o que admitan más de una respuesta;

b) permitan la utilización y comparación de distintos procedimientos para calcular en forma exacta y aproximada.

c) propicien la interpretación de información presentada en forma oral o escrita (con textos, tablas, dibujos, gráficos).

### **SEGUNDO CICLO / TERCER CICLO (según corresponda en cada jurisdicción)**

I. Presencia de contenidos que evidencien:

a) una concepción matemática según la cual los resultados que se obtienen son consecuencia necesaria de la aplicación de ciertas relaciones;

b) la verosimilitud de las situaciones planteadas, tanto en contextos extra como intramatemáticos, de modo que la pregunta tenga sentido de ser respondida;

c) la coincidencia con la priorización curricular establecida por la Resolución CFE 367/2020 y sus Anexos I y II.

II. Promoción de prácticas matemáticas que desarrollen en las y los estudiantes:

a) la disposición para defender sus propios puntos de vista, considerar ideas y opiniones de otras y otros, comparar soluciones, analizar su validez, adecuación a la situación planteada y elaborar conclusiones.

b) la comunicación oral y escrita de resultados, procedimientos y argumentos utilizados para resolver problemas.

III. Calidad, cantidad y variedad de actividades que:

a) incluyan problemas aritméticos, geométricos y de medida, que permitan diferentes estrategias de resolución y/o que admitan más de una respuesta;

b) incluyan problemas para comparar soluciones y procedimientos, analizar su validez y la adecuación a la situación planteada;

c) permitan la interpretación de información -textos, tablas, dibujos, fórmulas, gráficos- pudiendo pasar de una forma de representación a

- otra si la situación lo requiriera;
- d) permitan producir y analizar construcciones geométricas considerando las propiedades involucradas y los instrumentos utilizados;
  - e) propicien calcular en forma exacta y aproximada utilizando, comparando y analizando distintos procedimientos en problemas aritméticos;
  - f) incluyan entre los problemas de medida la estimación y la medición efectiva, así como diferentes expresiones de la medida utilizando distintas unidades.

### **c. Área de Ciencias Naturales**

- a. Presencia equilibrada de contenidos que estimulen la actitud de formularse preguntas y anticipar respuestas acerca de los seres vivos, diversidad, unidad, interrelaciones y cambios; los materiales y sus cambios; los fenómenos del mundo físico y la Tierra, el Universo y sus cambios. Considerar los modos de conocer como contenidos a enseñar a propósito y en articulación con los conceptos que se abordan.
- b. El lenguaje y el modo de abordaje de los contenidos será coherente con una mirada sobre las ciencias naturales como actividad humana contextualizada social, histórica y culturalmente; producto de una construcción colectiva.
- c. Ampliación y profundización progresiva de los saberes dentro de cada ciclo y a lo largo de los ciclos, a partir de la recuperación y complejización de los saberes enseñados previamente.
- dC Cantidad, calidad y variedad de actividades que promuevan:
  - i. La realización de observaciones, el registro en diferentes formatos (gráficos, escritos, audio) y la comunicación oral y escrita sobre las temáticas bajo estudio.
  - ii. la realización de exploraciones sistemáticas guiadas donde los estudiantes mencionen detalles observados, formulen comparaciones entre dos o más objetos, den sus propias explicaciones sobre un fenómeno, comparen sus resultados y los contrasten con los de otros compañeros;
  - iii. La problematización, basada en los saberes previos, en torno a los fenómenos observados y explorados, con vistas a complejizar dichos saberes en el camino de construcción de los modelos escolares que dan cuenta de los mismos.
  - iv. Un avance progresivo en el aprendizaje de los modos de

conocer desde situaciones con mayor intervención docente hacia la promoción de una mayor autonomía.

- v. La lectura de textos explicativos, definiciones, epígrafes, cuadros, imágenes, gráficos, con consignas que promuevan la reflexión y el establecimiento de relaciones con las observaciones, exploraciones y debates realizados en torno al tema en cuestión.
  - vi. la aproximación progresiva a los modelos científicos escolares y su utilización en la resolución de problemas significativos para los estudiantes.
  - vii. el empleo de instrumentos y aparatos sencillos en diversas actividades experimentales.
- e. Promoción de actitudes de cuidado de sí mismo y del ambiente, que permitan el desarrollo de hábitos saludables que preserven la vida y el entorno.

#### **d. Área de Ciencias Sociales**

- i. Abordaje general que contemple la profundización en algunas temáticas relevantes desde un enfoque problematizador y no meramente descriptivo, apelando por ejemplo a los estudios de casos para elaborar recortes. También resulta necesario que las propuestas estén enmarcadas en las perspectivas de género y de interculturalidad, así como la de derechos humanos; según las legislaciones actuales. Es importante apelar a:
  - 1. Las diferentes formas en que se organizan los espacios geográficos, partiendo de problemas comunes y de la interrelación entre lo social y lo natural y, en donde los diversos actores sociales, con sus diferentes intereses participan de su configuración. De acuerdo con el ciclo, utilización de diferentes escalas para explicarlo.
  - 2. Distintos contextos y problemáticas del pasado y la identificación de diversas causas y múltiples consecuencias de procesos y acontecimientos, así como las motivaciones y perspectivas de distintos actores sociales que intervinieron. De acuerdo con el ciclo, utilizar diferentes nociones temporales: simultaneidad, sucesión, cambio y continuidad, así como el uso de diferentes unidades cronológicas.
  - 3. La construcción de la identidad nacional y el respeto por la diversidad cultural. Analizar el conflicto social desde la diversidad de intereses que es necesario explicitar en el marco de una sociedad democrática.

Trabajar desde la multiperspectividad de ideas que se explicitan en el marco de la escuela como espacio de participación y convivencia democrática. Contribuir a la construcción del Estado y su organización para la participación de una ciudadanía crítica.

ii. Calidad y cantidad de actividades que promuevan el análisis crítico de los recortes problemáticos que se seleccionen. Actividades que apunten a la reflexión sobre los sentidos globales de las problemáticas y a la construcción de explicaciones argumentadas y que no se reduzcan a: los micro cuestionarios, los V o F, los crucigramas, sopa de letras o completamiento de palabras. Y que contemplen:

1. El análisis de información en distintas fuentes que estén incluidas en las actividades (planos, mapas, pinturas de época, fotografías, historias de vida, testimonios escritos y orales, textos informativos, artículos periodísticos, etc.).
2. Tomar a los modos de conocer (análisis de cartografía, lectura de imágenes, análisis de datos estadísticos, entre otros) como contenidos a ser enseñados y aprendidos en torno al trabajo con problemáticas concretas y no de forma aislada. Las imágenes deben ser concebidas como fuentes de información, no como ilustraciones de los textos, y deben proponerse consignas que enseñen a mirar. La lectura e interpretación de mapas debe ser un contenido a explicar en los materiales.
3. Abordar la lectura y escritura en Ciencias Sociales, tanto como andamiaje de la alfabetización como en contextos de estudio; no de manera aislada sino en relación con los contenidos y las propuestas del área que el libro aborda. Es importante no pensar en las técnicas de estudio o metodologías de estudio como actividades marginales y sin vinculación con los textos. No hay “técnicas” ni “metodologías” aisladas de los contenidos; sí hay lectura y escritura en contextos de estudio del área de Ciencias Sociales.

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2021.02.08 21:05:49 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Anexo 3. Selección de libros de texto

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.